# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Instituto Nacional Electoral DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

# "INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES"

Número de Contrato	Proveedor	Objeto		
INE/051/2020	IT ERA, S. A. de C. V.	Prestación del Servicio de almacenamiento en nube y administración de archivos multimedia de grabación para el sistema de monitoreo de noticiarios durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021		

### Criterios y aspectos a evaluar:

#### A. Oportunidad de respuesta

- Bueno: cuando el Proveedor cumple con el tiempo o los plazos de respuesta que se establecen en las condiciones del Contrato.
- b. Regular: cuando el Proveedor no da respuesta en el tiempo o plazos que se establecen en el Contrato y como consecuencia el Administrador del Contrato le otorga prórrogas debido a que no se afectan los objetivos del Instituto.
- c. Malo: cuando el Proveedor no cumple con el tiempo o los plazos de respuesta que se establecen en el Contrato y como consecuencia, causa daños o perjuicios al Instituto.

#### B. Entrega en tiempo del bien o servicio

- a. Bueno: cuando el Proveedor cumple con la fecha o los plazos de entrega de los bienes o prestación del servicio que se establecen en las condiciones del Contrato.
- b. Regular: cuando el Proveedor no entrega los bienes o presta el servicio en la fecha o plazos que se establecen en el Contrato y como consecuencia el Administrador del Contrato le otorga prórrogas debido a que no se afectan los objetivos del Instituto.
- c. Malo: cuando el Proveedor no cumple con la fecha o los plazos de entrega de los bienes o prestación del servicio que se establecen en el Contrato y como consecuencia se le aplican penas convencionales.

#### C. Calidad del producto

- a. Bueno: cuando el Proveedor cumple o supera la expectativa de calidad de los bienes o servicios que se establecen en las condiciones del Contrato en razón de las características o descripciones de los bienes y servicios contenidos en el Anexo Único.
- b. Regular: cuando el Proveedor entrega bienes con defectos de fabricación y causa su devolución; o entrega cantidades incompletas. O bien cuando el Proveedor presta servicios deficientes y como consecuencia se le aplica deducciones.
- c. Malo: cuando el Proveedor no cumple con la calidad de los bienes o servicios que se establecen en las condiciones del Contrato o las características de los bienes y servicios contenidos en el Anexo Único debido a que entrega

Página 1 de 2



# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Instituto Nacional Electoral DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

bienes o presta el servicio con especificaciones distintas a las convenidas quedando sujeto a las sanciones que se establecen en el tercer párrafo del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

#### D. Trato del Proveedor

- Bueno: cuando la conducta del Proveedor es adecuada porque se dirige con cortesía y amabilidad con los servidores públicos del Instituto y se conduce bajo principios y valores éticos.
- Malo: cuando la conducta del Proveedor infringe los principios y valores éticos o trata por sí o por interpósita persona que los servidores públicos induzcan o alteren circunstancias que otorguen aspectos más ventajosos a éste.

## Formato de evaluación:

	Contrato: INE/051/2020					
	Contrato:					
	Proveedor:		IT ERA, S. A. de C. V.			
Código	de Expediente :					
Marcar con	Marcar con una X, la opción que					
correspond	corresponda:					
A: Oportunidad de respuesta		puesta	Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo			
Bueno	Regular	Malo				
Х						
B. Entrega en tiempo del bien o servicio		en o servicio	Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo			
Bueno	Regular	Malo				
Х						
C: Calidad del producto		ucto	Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo			
Bueno	Regular	Malo				
Х						
D: Trato del Proveedor		dor	Mencionar los motivos en caso de calificar como malo			
Bueno Malo		Malo				
X						

Elaboró	Revisó	Aprobó	
Ing. Erika Cecilia Rodriguez Ramírez	Lic. Lucio Salas Silva Subdirector de Mantenimiento	Ricardo Lozano Colín Director de Procesos	
Jefa de Departamento de	a Sistemas Informáticos	Tecnológicos	
Calidad			